



E

Editorial

## Investigaciones por violación

**En una cruel similitud, en el Palacio de La Moneda y en el Hospital de Puerto Montt hay indagatorias, aunque a ritmo distinto.**

Por prácticamente dos semanas el país ha asistido con estupor ante el caso de la denuncia hecha por una funcionaria del Palacio de La Moneda, quien afirma haber sido violada por quien en esa época era el principal responsable de la seguridad del país, y el posterior devaneo de las autoridades de un gobierno autoproclamado como feminista. Los hechos, que provocaron la renuncia no inmediata de Manuel Monsalve (transcurrieron 48 horas que le han costado al Gobierno 48 y más dolores de cabeza), además de las informaciones a cuentagotas que se han ido conociendo sólo gracias a la labor de la prensa, han ido produciendo un sostenido desfundamiento en la credibilidad de las autoridades, refrendado en encuestas de opinión muy decidoras sobre la materia.

Han sido 15 días de horror, entre el pasmo del Gobierno y una actitud decidida de la Fiscalía para registrar grabaciones de seguridad, incautar los teléfonos celulares del ex subsecretario del Interior y tomarle incluso declaraciones, como testigos, al Presidente Gabriel Boric; la ministra del Interior, Carolina Tohá; y el sucesor de Monsalve en el cargo, Luis Cordero; todo ante una opinión pública que cada día se asombra más ante las sucesivas revelaciones. El caso, al menos en el ámbito penal, parece avanzar.

A mil kilómetros de distancia, en Puerto Montt, un caso similar, aunque con personajes diferentes, ha transitado a un ritmo diferente, bastante más canchero. Hace tres meses, un auxiliar del Hospital de Puerto Montt denunció haber sido víctima de violación por parte de un colega. Dijo que el victimario lo invitó a descansar en las salas de descanso del recinto asistencial y que le aplicó alguna sustancia que lo dejó inconsciente, momento en que lo ultrajó.

Mientras en La Moneda la entonces autoridad fue apartada del cargo (en rigor, renunció), el acusado del hospital fue suspendido de sus funciones. Mientras en Santiago la Fiscalía ha interrogado incluso a la primera autoridad de la nación, en Puerto Montt, luego de 100 días, no se conocen mayores avances de la indagatoria, al punto que la familia de la víctima protestó el lunes, afuera del hospital, demandando velocidad en la causa.

Con todo, denuncias como las de una violación exigen mayor velocidad de respuesta y decisión de la Fiscalía, tanto la de La Moneda como la del hospital puertomontino.